

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

5324 Orden ECD/846/2016, de 20 de mayo, por la que se designa el Jurado para la concesión del Premio Nacional de Periodismo Cultural correspondiente a 2016.

Por Resolución de 19 de febrero de 2016, la Dirección General de Política e Industrias Culturales y del Libro convocó el Premio Nacional de Periodismo Cultural correspondiente a 2016, desarrollando la normativa que regula su concesión.

En esta disposición se establece que los miembros del Jurado serán designados por Orden del Ministro de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del Director General competente, teniendo en consideración las propuestas formuladas por las instituciones, academias, corporaciones o asociaciones profesionales y formando también parte del mismo los dos últimos autores galardonados en las anteriores convocatorias.

En su virtud, y de conformidad con dichas propuestas y según el Real Decreto 257/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, he tenido a bien disponer:

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional de Periodismo Cultural correspondiente a 2016 serán los siguientes:

Presidente: Don José Pascual Marco Martínez, Director General de Política e Industrias Culturales y del Libro.

Vicepresidenta: Doña Isabel Ruiz de Elvira Serra, Subdirectora General Adjunta de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Vocales:

Propuestos por las entidades correspondientes:

A propuesta de la Real Academia Española:

– Doña Carmen Iglesias Cano.

A propuesta de la Real Academia Gallega/Real Academia Galega:

– Don Víctor Fernández Freixanes.

A propuesta de la Real Academia de la Lengua Vasca/Euskaltzaindia:

– Doña Odile Krutzeta Olañeta.

A propuesta del Instituto de Estudios Catalanes/Institut d'Estudis Catalans:

– Doña Maria Corominas i Piulats.

A propuesta de la Asociación Española de Críticos Literarios:

– Don José María Pozuelo Yvancos.

A propuesta de la Asociación de Periodistas Culturales de Cataluña:

– Don Antonio Puntí Bazán (Toni Puntí).

A propuesta de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España:

– Doña Nieves Herrero Cerezo.

A propuesta de la Asociación de Revistas Culturales Españolas:

- Don Manuel Ortuño Armas.

A propuesta de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas:

- Don Juan Antonio García Galindo.

A propuesta de la Federación de Asociaciones de Radio y Televisión de España:

- Doña María José Peláez Barceló.

A propuesta del Centro de Estudios de Género de la UNED:

- Don Carlos Echeverría Jesús.

A propuesta del Ministro de Educación, Cultura y Deporte:

- Doña Teresa Martín Peces.

Los dos últimos autores galardonados:

Edición 2015:

- Doña Ana María Mendoza Berjano.

Edición 2014:

- Don Diego Alfredo Manrique Martínez.

Secretaria: Doña Miren Lorea Elduayen Pereda, Jefe del Servicio de Promoción de las Letras de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, que actuará con voz pero sin voto.

Madrid, 20 de mayo de 2016.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo y Montojo.